

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 01 de diciembre de 2021, se llevó a cabo vía remota con base al comunicado "Aviso importante instalaciones" de fecha 29 de noviembre de 2021, se informa que debido al cierre de las instalaciones del CIDE, A.C. motivo por el cual la presente sesión se llevara de manera electrónica; participando los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la primera junta de aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de la Licitación Pública Nacional Electrónica indicada al rubro, de acuerdo con lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del apartado III, numeral 3 de la convocatoria de Licitación. -----

Este acto fue presidido por la Mtra. Deisy Jazmín Herrera Romero, Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales, en apego al artículo 6 de las Políticas Bases y Lineamientos aplicables para las Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE), quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación, través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.-----

La presidenta del acto, fue asistida por el área requirente a cargo del Lic. Pedro Galindo López, Subdirector de Recursos Materiales, quien solventará las preguntas de carácter técnico y el área contratante la Mtra. Deisy Jazmín Herrera Romero, Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales, la cual solventará las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.-----

La presidenta dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaraciones a la convocatoria y los escritos de interés en participar, a través de CompraNet, de las siguientes personas:

No.	Nombre, razón ó denominación social	Forma de presentación	No. de preguntas
1	SEGUROS SURA, S.A. DE C.V.	CompraNet	30
2	SEGUROS INBURSA SA GRUPO FINANCIERO INBUR SA	CompraNet	70
3	SEGUROS AFIRME SA DE CV AFIRME GRUPO FINANCIERO	CompraNet	12

A continuación, se inserta la pantalla del sistema electrónico CompraNet: -----




Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentada en tiempo y forma por el interesado, así como a las respuestas otorgadas por la Convocante, como se asienta a continuación: -----

RESPUESTA AL CUESTIONAMIENTO PLANTEADO POR EL LICITANTE SEGUROS SURA, S.A. DE C.V.: -----

NO.	TEMA RELACIONADO CON EL NUMERAL DE LA CONVOCATORIA	NÚMERO, INCISO O TÍTULO DEL APARTADO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	BASES LICITACIÓN LA-03890M001-E110-2021, PÁG. 82, CONVOCATORIA	PERIODO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.	FAVOR DE CONFIRMAR LA VIGENCIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN	SE CONFIRMA QUE LA PÓLIZA DEBERÁ TENER UNA VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ENERO DE 2022 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.
2	BASES LICITACIÓN LA-03890M001-E110-2021, PÁG. 6, JUNTA DE ACLARACIONES	3. JUNTA DE ACLARACIONES.	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA LA PRESENTACIÓN DE NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA SE PERMITIRÁ PRESENTAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN DONDE SE ACEPTAN TODAS LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SIN SER NECESARIO TENER QUE INSERTAR DICHAS MODIFICACIONES EN LA PROPUESTA TÉCNICA, PROPUESTA ECONÓMICA, DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA ADJUNTANDO UNA COPIA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL; FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	NO SE ACEPTA LA PETICIÓN
3	BASES LICITACIÓN LA-03890M001-E110-2021, PÁG. 6, JUNTA DE ACLARACIONES	3. JUNTA DE ACLARACIONES.	PARA EL SUPUESTO DE SER NEGATIVA LA PREGUNTA INMEDIATA ANTERIOR SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES EN FORMATO EDITABLE (WORD .DOC); ESTO CON LA FINALIDAD DE EVITAR ERRORES DE TRANSCRIPCIÓN.	SE INFORMA QUE EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES EN FORMATO WORD SERÁ INCORPORADA EN LA PLATAFORMA DE COMPRANET EN EL APARTADO DEL ANUNCIO PÚBLICO (DIFUSIÓN AL PÚBLICO EN GENERAL)
4	BASES LICITACIÓN LA-03890M001-E110-2021, PÁG. 12, JUNTA DE ACLARACIONES	III. FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO E) PROPOSICIONES CONJUNTAS	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE QUE NUESTRA PROPOSICIÓN NO SEA CONJUNTA BASTARÁ CON INCLUIR UNA LEYENDA O DOCUMENTO DONDE INDIQUEMOS LO ANTERIOR.	SE CONFIRMA



ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

5	BASES LICITACIÓN LA-03890M001-E110-2021, PÁG. 8, NOTIFICACIÓN DE FALLO	5. NOTIFICACIÓN DE FALLO	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA Y DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN POR LA QUE SE EXPIDEN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS PREVIAMENTE A LA EMISIÓN DE LA PÓLIZA DEBERÁ DE PROPORCIONAR COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: - DECRETO DE CREACIÓN DE LA DEPENDENCIA CONVOCANTE. - DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL EL(LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL(LES) ACREDITEN(N) SU(S) FACULTAD(ES) PARA REPRESENTAR A LA DEPENDENCIA. - COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA DEPENDENCIA (CREDENCIAL PARA VOTAR, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL) - REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES. - COMPROBANTE DE DOMICILIO DE LA DEPENDENCIA CONVOCANTE CON NO MÁS DE 3 MESES DE ANTIGÜEDAD A LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO (RECIBO DE LUZ, DE TELEFONÍA, IMPUESTO PREDIAL, O DE DERECHOS POR SUMINISTRO DE AGUA: ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS) O BIEN EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO REGISTRADO ANTE LA AUTORIDAD FISCAL COMPETENTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	LA DOCUMENTACIÓN SEÑALADA SERÁ PROPORCIONADA AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO.
6	BASES LICITACIÓN LA-03890M001-E110-2021, PÁG. 84, ENTREGABLES:	ENTREGABLES:	DE ACUERDO AL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 27 DE MARZO DE 2020 POR EL QUE SE DECLARAN	SE ACEPTA LA PETICIÓN.






			ACCIONES EXTRAORDINARIAS EN LAS REGIONES AFECTADAS DE TODO EL TERRITORIO NACIONAL EN MATERIA DE SALUBRIDAD GENERAL PARA COMBATIR LA ENFERMEDAD GRAVE DE ATENCIÓN PRIORITARIA GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV-2 (COVID-19) SOLICITAMOS A NUESTRA AMABLE CONVOCANTE Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO NOS PERMITE ENTREGAR DE MANERA ELECTRÓNICA LA CARTA COBERTURA Y LA CARÁTULA DE LA PÓLIZA CON LAS CONDICIONES DE ASEGURAMIENTO Y EN CUANTO SE RESTABLEZCA LAS ACTIVIDADES SE PODRÁ ENTREGAR DE MANERA FÍSICA.	
7	BASES LICITACIÓN LA-03890M001-E110-2021, PÁG. 84, GENERAL:	GENERAL	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI LA COMPAÑÍA ADJUDICADA PODRÁ INCLUIR SUS CONDICIONES GENERALES, SIEMPRE Y CUANDO ESTAS NO SE CONTRAPONGAN A LO INDICADO EN LA LICITACIÓN. FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO	SE CONFIRMA QUE, PARA TODAS AQUELLAS CONDICIONES NO ESTABLECIDAS O ESPECIFICADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SUS ANEXOS Y EN LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES, OPERARÁN DE ACUERDO A LAS CONDICIONES GENERALES OFRECIDAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES, SIEMPRE Y CUANDO NO CONTRAVENGAN CON LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES
8	BASES LICITACIÓN LA-03890M001-E110-2021, PÁG. 18, IV. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR	11. MANIFESTACIÓN MIPYME	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE POR EL TAMAÑO DE MI REPRESENTADA Y POR EL VOLUMEN DE SUS VENTAS MI REPRESENTA ES UNA EMPRESA GRANDE, POR LO CUAL BASTARÁ CON INCLUIR UN ESCRITO EN FORMATO LIBRE DONDE SE CONFIRME LO ANTERIOR Y NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO	SE CONFIRMA






9	BASES LICITACIÓN LA-03890M001-E110-2021, GENERAL:	GENERAL	AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ES CORRECTO ENTENDER QUE LOS ESCRITOS SERÁN DIRIGIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL CIDE, A.C. PRESENTE. FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO	SE CONFIRMA
10	BASES LICITACIÓN LA-03890M001-E110-2021, PÁG 87, I. RUBRO: CAPACIDAD DEL LICITANTE	I. RUBRO: CAPACIDAD DEL LICITANTE, A) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS	AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR EL NÚMERO DE RESPONSABLES A PRESENTAR PARA ACREDITAR LOS 3 PUNTOS INDICADOS EN LA CAPACIDAD DE EXPERIENCIA, FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO	SE CONFIRMA QUE PUEDE SER UNO O MAS RESPONSABLES, QUEDANDO A CRITERIO DEL LICITANTE.
11	BASES LICITACIÓN LA-03890M001-E110-2021, PÁG 87, IV. RUBRO: CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	IV. RUBRO: CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS,	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA ACREDITAR ESTE PUNTO SE PODRÁN PRESENTAR CARTAS QUE ESTEN DIRIGIDAS A QUIEN CORRESPONDA O ALGÚN OTRO PROCEDIMIENTO, FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO	SE COFIRMA QUE LAS CARTAS DEBEN ESTAR DIRIGIDAS A QUIEN CORRESPONDA O ALGÚN OTRO PROCEDIMIENTO
12	BASES LICITACIÓN LA-03890M001-E110-2021, PÁG 60, ANEXO TÉCNICO: 9. TM - PÓLIZA TRANSPORTE DE MERCANCÍA	9. TM - PÓLIZA TRANSPORTE DE MERCANCÍA	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI LOS ROBOS QUE REPORTAN DENTRO DE LA SINIESTRALIDAD HAN SIDO REPORTADOS EN LA PÓLIZA DE INCENDIO O SON EN LA PÓLIZA DE TRANSPORTES, LO ANTERIOR DEBIDO A QUE, EN EL ARCHIVO NO INDICA QUE PÓLIZA SE AFECTÓ O SI EL ROBO FUE EN TRÁNSITO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	NO SE HAN SUSCITADO ESTE SUPUESTO DE ROBOS POR TRANSPORTE DE MERCANCIA.
13	BASES LICITACIÓN LA-03890M001-E110-2021, PÁG 60, ANEXO TÉCNICO: 9. TM - PÓLIZA TRANSPORTE DE MERCANCÍA	9. TM - PÓLIZA TRANSPORTE DE MERCANCÍA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR SI DENTRO DE LOS BIENES SE ENCUENTRAN CELULARES, IPAD, TABLET'S Y DEMÁS BIENES PORTÁTILES, DE SER ASÍ, ¿CUÁL ES EL VALOR PROMEDIO DE EMBARQUE DE ESTOS BIENES?, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	NO, LOS BIENES CUBIERTOS SON BIENES INFORMÁTICOS EN GENERAL (COMPUTADORAS PERSONALES, IMPRESORAS, SWITCHES DE COMUNICACIONES, ETC.), APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS, MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA EN GENERAL (NUEVOS O USADOS)



14	BASES LICITACIÓN LA-03890M001-E110-2021, PÁG 60, ANEXO TÉCNICO: 9. TM - PÓLIZA TRANSPORTE DE MERCANCÍA	9. TM - PÓLIZA TRANSPORTE DE MERCANCÍA	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD CON LAS QUE CUENTA, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	LA INFORMACIÓN SERÁ ENTREGADA AL LICITANTE ADJUDICADO
15	BASES LICITACIÓN LA-03890M001-E110-2021, PÁG 60, ANEXO TÉCNICO: 9. TM - PÓLIZA TRANSPORTE DE MERCANCÍA	9. TM - PÓLIZA TRANSPORTE DE MERCANCÍA	DENTRO DEL VALOR PARA EL SEGURO, SE MENCIONA LO SIGUIENTE: SE FIJARÁ EL VALOR DE LOS EMBARQUES DE ACUERDO CON LOS BIENES NUEVOS A VALOR FACTURA DE LA MERCANCÍA, PARA BIENES USADOS A VALOR DE REPOSICIÓN EN AMBOS CASOS ADICIONALMENTE QUEDAN CUBIERTOS GASTOS Y FLETES, IMPUESTOS DE IMPORTACIÓN Y GASTOS ADUANALES. TODOS ESTOS GASTOS NO SUPERARÁN EL 10% DEL VALOR TOTAL DEL EMBARQUE Y LOS MISMOS SE DEBERÁN SEÑALAR EN LAS DECLARACIONES, A EFECTO DE COBRAR LA PRIMA CORRESPONDIENTE. PODEMOS MANEJAR LA SIGUIENTE TABLA DE DEPRECIACIÓN: TABLA DE DEPRECIACIÓN: SE HACE CONSTAR QUE A TODOS LOS EQUIPOS ELECTRÓNICOS SE LES APLICARÁ LA SIGUIENTE TABLA DE DEPRECIACIÓN: A) DE 0 A 2 AÑOS: 10% B) MÁS DE 2 Y HASTA 3 AÑOS: 30% C) MÁS DE 3 Y HASTA 4 AÑOS: 40% D) MÁS DE 4 Y HASTA 6 AÑOS: 50% E) MÁS DE 6 AÑOS: 60% SE HACE CONSTAR QUE TODAS LAS MAQUINARIAS, EQUIPOS Y OBJETOS DIFERENTES A EQUIPOS ELECTRÓNICOS SE LES APLICARÁ LA SIGUIENTE TABLA DE DEPRECIACIÓN: A) DE 0 A 2 AÑOS: 10% B) MÁS DE 2 Y HASTA 3 AÑOS: 30% C) MÁS DE 3 Y HASTA 4 AÑOS: 40% D) MÁS DE 4 Y HASTA 6 AÑOS: 50%	NO SE ACEPTA LA PETICIÓN, APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN.



			E) MÁS DE 6 AÑOS: 60% FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	
16	BASES LICITACIÓN LA-03890M001-E110- 2021, PÁG 41, ANEXO TÉCNICO: RESPONSABILIDAD CIVIL	2. PM RESPONSABILIDAD CIVIL	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR EL NÚMERO DE UBICACIONES TOTALES, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	UBICACIONES: SEDE SANTA FE: CARRETERA MÉXICO TOLUCA NÚMERO. 3655, COL.LOMAS DE SANTA FE, C.P. 01210, ALC. ÁLVARO OBREGÓN, CDMX. SEDE CONSTITUYENTES: AV. CONSTITUYENTES NÚMERO 1046, COL. LOMAS ALTAS, C.P. 11950, ALC. MIGUEL HIDALGO, CDMX, SEDE REGIÓN CENTRO - AGUASCALIENTES: CIRCUITO TECNOPOLO NORTE, ESQ. CIRCUITO TECNOPOLO ORIENTE S/N, COL. HACIENDA NUEVA, C.P. 20313, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES
17	BASES LICITACIÓN LA-03890M001-E110- 2021, PÁG 41, ANEXO TÉCNICO: RESPONSABILIDAD CIVIL	2. PM RESPONSABILIDAD CIVIL	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR PARA LA RC ARRENDATARIO, SE REQUIERE SABER EL NÚMERO DE UBICACIONES ARRENDADAS, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	NO SE CUENTA CON UBICACIONES ARRENDADAS
18	BASES LICITACIÓN LA-03890M001-E110- 2021, PÁG 41, ANEXO TÉCNICO: RESPONSABILIDAD CIVIL	2. PM RESPONSABILIDAD CIVIL	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR PARA LA RC ARRENDATARIO LO SIGUIENTE: -NÚMERO DE CAJONES POR UBICACIÓN, EXCEPTUANDO LA UBICACIÓN DE SANTA FE: -QUÉ TIPO DE CONTROLES DE ENTRADA Y SALIDA EXISTEN. -QUÉ TIPO DE VIGILANCIA EXISTE. -INDICAR EL SUBLÍMITE POR VEHÍCULO FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	SEDE CONSTITUYENTES 48 CAJONES Y SEDE REGIÓN CENTRO AGUASCALIENTES 58 CAJONES. SE CUENTA CON BITACORA DE ENTRADAS Y SALIDAS Y CON PERSONAL DE VIGILANCIA Y CÁMARAS EN LUGARES DETERMINADOS. EL SUBLÍMITE DEL VEHÍCULO AFECTADO AL 100% DEL VALOR COMERCIAL.
19	BASES LICITACIÓN LA-03890M001-E110- 2021, PÁG 41, ANEXO TÉCNICO: RESPONSABILIDAD CIVIL	2. PM RESPONSABILIDAD CIVIL	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR QUE BIENES BAJO CUSTODIA DE TERCEROS SE ENCUENTRAN BAJO CUSTODIA FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	EQUIPO DE BIENES INFORMATICOS Y MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA.






20	BASES LICITACIÓN LA-03890M001-E110-2021, PÁG 41, ANEXO TÉCNICO: RESPONSABILIDAD CIVIL	2. PM RESPONSABILIDAD CIVIL	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE EN LA PARTE DE LOS CENDI, INDICAR EL NÚMERO DE GUARDERÍAS CON NÚMERO DE NIÑOS Y SI SE CUENTA CON LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE POR LA OPERACIÓN DE ESTOS CENTROS, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	NO SE CUENTA CON GUARDERÍAS.
21	BASES LICITACIÓN LA-03890M001-E110-2021, PÁG 41, ANEXO TÉCNICO: RESPONSABILIDAD CIVIL	2. PM RESPONSABILIDAD CIVIL	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE EN LA PARTE DE LOS INCENDIOS, INDICAR LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CIVIL, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	SE CUENTA CON HIDRANTES CONTRA INCENDIOS, DETECTORES DE HUMO, EXTINTORES Y PUERTAS DE EMERGENCIA.
22	BASES LICITACIÓN LA-03890M001-E110-2021, PÁG 41, ANEXO TÉCNICO: RESPONSABILIDAD CIVIL	2. PM RESPONSABILIDAD CIVIL	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR EL ALCANCE DE LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL, PRESTADORES DE SERVICIO Y PERSONAL POR HONORARIOS, YA QUE PARA NOSOTROS ESTO CORRESPONDE A UNA FIANZA, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	APEGARSE A LO ESTIPULADO EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN.
23	BASES LICITACIÓN LA-03890M001-E110-2021, PÁG 35, ANEXO TÉCNICO: EDIFICIOS Y CONTENIDOS	1 PM EDIFICIOS Y CONTENIDOS	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LA SINIESTRALIDAD DESGLOSADA POR AÑO, CAUSA Y MONTO POR LO MENOS DE LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS.	LA INFORMACIÓN SE ENCUENTRA PUBLICADA EN EL ANUNCIO PÚBLICO DEL SISTEMA COMPRANET
24	BASES LICITACIÓN LA-03890M001-E110-2021, PÁG 35, ANEXO TÉCNICO: EDIFICIOS Y CONTENIDOS	1 PM EDIFICIOS Y CONTENIDOS	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LA RELACIÓN DE BIENES AMPARADOS INCLUYENDO; DESCRIPCIÓN, NO. DE SERIE, VALOR DE REPOSICIÓN, UBICACIÓN, ETC, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	LA INFORMACIÓN SERÁ ENTREGADA AL LICITANTE ADJUDICADO
25	BASES LICITACIÓN LA-03890M001-E110-2021, PÁG 35, ANEXO TÉCNICO: EDIFICIOS Y CONTENIDOS	1 PM EDIFICIOS Y CONTENIDOS	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LOS 5 EQUIPOS DE MAYOR VALOR PARA ROTURA DE MAQUINARIA, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	LA INFORMACIÓN SERÁ ENTREGADA AL LICITANTE ADJUDICADO
26	BASES LICITACIÓN LA-03890M001-E110-2021, PÁG 35, ANEXO TÉCNICO: EDIFICIOS Y CONTENIDOS	1 PM EDIFICIOS Y CONTENIDOS	SE SOLICITA AMABLEMENTE INDICAR SI SE CUBREN LÍNEAS AÉREAS DE TRANSMISIÓN Y A QUE DISTANCIA SE ENCUENTRAN DE LAS UBICACIONES AMPARADAS,	APEGARSE A LO ESTIPULADO EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN.



27	BASES LICITACIÓN LA-03890M001-E110-2021, PÁG 35, ANEXO TÉCNICO: EDIFICIOS Y CONTENIDOS	1 PM EDIFICIOS Y CONTENIDOS	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE EL APOYO CON LOS VALORES DE LOS SIGUIENTES CONTENIDOS: MOLINOS, BOMBAS DE VIENTO, TORRES DE ENFRIAMIENTO, TORRES DE ACERO ESTRUCTURAL Y LOS BIENES QUE SU PROPIA NATURALEZA DEBAN DE PERMANECER DEBAJO DEL AGUA BOMBAS HIDRÁULICAS, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO,	LA INFORMACIÓN SERÁ ENTREGADA AL LICITANTE ADJUDICADO
28	BASES LICITACIÓN LA-03890M001-E110-2021, PÁG 35, ANEXO TÉCNICO: EDIFICIOS Y CONTENIDOS	1 PM EDIFICIOS Y CONTENIDOS	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE EL APOYO CON LOS VALORES DE LOS SIGUIENTES CONTENIDOS: MOLINOS, BOMBAS DE VIENTO, TORRES DE ENFRIAMIENTO, TORRES DE ACERO ESTRUCTURAL Y LOS BIENES QUE SU PROPIA NATURALEZA DEBAN DE PERMANECER DEBAJO DEL AGUA BOMBAS HIDRÁULICAS, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO,	LA INFORMACIÓN SERÁ ENTREGADA AL LICITANTE ADJUDICADO
29	BASES LICITACIÓN LA-03890M001-E110-2021, PÁG 35, ANEXO TÉCNICO: EDIFICIOS Y CONTENIDOS	1 PM EDIFICIOS Y CONTENIDOS	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR EL NÚMERO UBICACIONES CON SU SUMA ASEGURADA CORRESPONDIENTE A EDIFICIO Y/O CONTENIDOS, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO,	APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 1.3 PM SUMAS ASEGURADAS
30	BASES LICITACIÓN LA-03890M001-E110-2021, PÁG 35, ANEXO TÉCNICO: EDIFICIOS Y CONTENIDOS	1 PM EDIFICIOS Y CONTENIDOS	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE COMPARTIR LA DESCRIPCIÓN DEL ACERVO CULTURAL, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO	LA INFORMACIÓN SERÁ ENTREGADA AL LICITANTE ADJUDICADO

RESPUESTA AL CUESTIONAMIENTO PLANTEADO POR EL LICITANTE SEGUROS INBURSA SA GRUPO FINANCIERO INBURSA:

1. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, QUE AL TÉRMINO DEL PRESENTE ACTO, NOS SEA PROPORCIONADO EN MEDIO MAGNÉTICO ARCHIVO EN FORMATO WORD QUE CONTENGA LA JUNTA DE ACLARACIONES ASÍ COMO LAS PRECISIONES Y LOS ANEXOS DERIVADOS DE ESTA, O EN SU DEFECTO NOS SEA ENVIADA VÍA CORREO ELECTRÓNICO AL SIGUIENTE CORREO: GMARTINEZV@INBURSA.COM. ESTO CON EL FIN DE EVITAR EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE EL OMITIR DATO ALGUNO QUE SE HAYA ACORDADO EN LA PRESENTE JUNTA Y PLASMAR PRECISIONES CONFORME A LAS RESPUESTAS DADAS EN ESTE ACTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE.

RESPUESTA: SE INFORMA QUE EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES EN FORMATO WORD SERÁ INCORPORADA EN LA PLATAFORMA DE COMPRANET EN EL APARTADO DEL ANUNCIO PÚBLICO (DIFUSIÓN AL PÚBLICO EN GENERAL).

2. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA VIGENCIA SOLICITADA ES DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ENERO DE 2022 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2023. FAVOR DE PRONUNCIARSE.



RESPUESTA: SE CONFIRMA QUE LA PÓLIZA DEBERÁ TENER UNA VIGENCIA DE LAS 00:00 HORAS DEL 01 DE ENERO DE 2022 A LAS 24:00 HORAS DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

4. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA TOTALIDAD DE LOS ESCRITOS Y COMPROMISOS SEAN DIRIGIDOS A:

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y

SERVICIOS GENERALES DEL CIDE, A.C.

P R E S E N T E

FAVOR DE PRONUNCIARSE.

RESPUESTA: SE CONFIRMA.

5. FAVOR DE CONFIRMAR QUE EN EL CASO DE SEGUROS INBURSA S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA, SE PODRÁ HACER REPRESENTAR POR VARIOS REPRESENTANTES LEGALES, DURANTE EL TRANCURSO DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA, EN EL ENTENDIDO DE CADA UNO DE ELLOS SE ACREDITARA COMO TAL ANTE LA CONVOCANTE, ASÍ MISMO QUE SOLO UNO FIRMARA LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA. FAVOR DE PRONUNCIARSE.

RESPUESTA: SE CONFIRMA.

6. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA TOTALIDAD DE LOS ESCRITOS Y ANEXOS QUE RESULTEN APLICABLES PODRÁN SER REPRODUCIDOS EN FORMATO LIBRE RESPETANDO EL CONTENIDO DE LOS MISMOS, TODA VEZ QUE SERÁ UNA MODIFICACIÓN DE FORMATO Y PRESENTACIÓN MAS NO DE FONDO. FAVOR DE PRONUNCIARSE.

RESPUESTA: SE CONFIRMA.

7. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE LA ENTREGA DE REPORTES DE SINIESTRALIDAD SERÁ DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES AL VENCIMIENTO DEL RESPECTIVO PERIODO (TRIMESTRE) A REPORTAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE.

RESPUESTA: CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL PUNTO 10 ESTANDARES DE SERVICIO EN DÍAS HÁBILES, LA ENTREGA DE LOS REPORTES DE SINIESTRALIDAD SERÁ DE MANERA MENSUAL DENTRO DE LOS PRIMEROS 10 DÍAS DE CADA MES.

8. CONFIDENCIALIDAD. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA OBLIGACIÓN DE GUARDAR CONFIDENCIALIDAD SEA RECÍPROCA ENTRE LAS PARTES, FUNDAMENTANDO LA PETICIÓN DE QUE TODA LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR ESTA INSTITUCIÓN DE SEGUROS SEA CONFIDENCIAL EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 113 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, POR LO QUE NO EXISTE CONSENTIMIENTO NI EXPRESO NI TÁCITO DE PARTE DE MI REPRESENTADA PARA SU DIVULGACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE.

RESPUESTA: SE CONFIRMA, SALVO QUE SE TRATE DE INFORMACIÓN QUE SEA DEL DOMINIO PÚBLICO.

9. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA LA PRESENTACIÓN DE NUESTRA PROPOSICIÓN, ES DECIR PARA LA PROPUESTA TÉCNICA, LA PROPUESTA ECONÓMICA, ADEMÁS DE LA PROPOSICIÓN SE PODRÁ PRESENTAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN DONDE SE ACEPTAN TODAS LAS MODIFICACIONES QUE RESULTEN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SIN SER NECESARIO TENER QUE INSERTAR DICHAS MODIFICACIONES, EN LA PROPUESTA TÉCNICA, EN LA PROPUESTA ECONÓMICA Y EN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ADJUNTANDO TAMBIÉN COPIA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA LICITANTE. Y ÚNICAMENTE LA LICITANTE ADJUDICADA DEBERÁ PRESENTAR LAS INCLUSIONES EN SU PROPOSICIÓN GANADORA. FAVOR DE PRONUNCIARSE.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA LA PETICIÓN, EL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES EN FORMATO WORD SERÁ INCORPORADA EN LA PLATAFORMA DE COMPRANET EN EL APARTADO DEL ANUNCIO PÚBLICO (DIFUSIÓN AL PÚBLICO EN GENERAL).

10. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS REQUISITOS QUE SE INDICAN EN ESTOS PUNTOS SON TODOS LOS QUE SE PRESENTARAN DENTRO DE LA PROPUESTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE.

RESPUESTA: SE CONFIRMA.



11. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE DEBEN INCLUIR LAS CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES PRE IMPRESAS DE CADA COMPAÑÍA ASEGURADORA COMO COMPLEMENTO A LA PROPUESTA TÉCNICA. FAVOR DE PRONUNCIARSE.

RESPUESTA: SE CONFIRMA QUE, PARA TODAS AQUELLAS CONDICIONES NO ESTABLECIDAS O ESPECIFICADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SUS ANEXOS Y EN LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES, OPERARÁN DE ACUERDO A LAS CONDICIONES GENERALES OFRECIDAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES, SIEMPRE Y CUANDO NO CONTRAVENGAN CON LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.

12. PAG. 88 DE 117.- ANEXO 1-A "MÉTODO DE VALORACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS POR PUNTOS Y PORCENTAJES II RUBRO: EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA CUMPLIR ÉSTE PUNTO SE PUEDEN PRESENTAR CONTRATOS DE CUALQUIER AÑO DE VIGENCIA. FAVOR DE PRONUNCIARSE.

RESPUESTA: CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL PUNTO SEÑALADO LOS CONTRATOS DEBERÁN SER DE LOS AÑOS 2017, 2018 Y 2019.

13. ANEXO 11 "SOLICITUD DE AFILIACIÓN A CADENAS PRODUCTIVAS DE NAFIN".- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE ÉSTE ANEXO ES ÚNICAMENTE DE CARÁCTER INFORMATIVO DEBIDO A QUE NUESTRA REPRESENTADA NO SE ENCUENTRA AFILIADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE.

RESPUESTA: SE CONFIRMA.

14. ANEXO 12 "NOTA INFORMATIVA PARA PARTICIPANTES DE PAÍSES MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO OCDE".- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE ÉSTE ANEXO ES ÚNICAMENTE DE CARÁCTER INFORMATIVO. FAVOR DE PRONUNCIARSE.

RESPUESTA: SE CONFIRMA.

15. ANEXO 14 "MANIFESTACIÓN DE INFORMACIÓN RESERVADA Y/O CONFIDENCIAL".- SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL ANEXO 14 ES OPCIONAL Y NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN NI RESTA PUNTAJE A LA EVALUACIÓN EL NO PRESENTARLO DENTRO DE LA LICITACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE CONFIRMA.

16.-PAG 88, APARTADO II. RUBRO: EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE
SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA OBTENER EN MAYOR PUNTAJE EN ESTE PUNTO, SE CUMPLE PRESENTANDO UN MÁXIMO DE 6 O MÁS CONTRATOS O CARATULAS DE POLIZA DE CUALQUIERA DE LOS AÑOS 2017, 2018 Y 2019 DEL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO, Y QUE PUEDAN SER EN MONEDA NACIONAL O EN DÓLARES, CON MONTOS IGUALES O MAYORES A LA SUMA ASEGURADA DE 1, 200,000. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE CONFIRMA.

17.-PAG 88, APARTADO II. RUBRO: EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE
SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR SOLO CONTRATOS, PÓLIZAS O CARATULAS DE PÓLIZAS, PARA NO EXCEDER LA CAPACIDAD Y/O SATURAR LA PLATAFORMA DE COMPRANET. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE ACEPTA PRESENTAR SOLO CONTRATOS, PÓLIZAS O CARATULAS DE PÓLIZAS, QUE CONTENGAN LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

18.-PAG 87, SUBRUBRO CAPACIDAD DE RECURSOS ECONÓMICOS Y EQUIPAMIENTO, NUMERO 4.
SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA OBTENER EN MAYOR PUNTAJE SE PROVISIONAL DEL ISR (SEPTIEMBRE 2021). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE CONFIRMA PERO ADEMÁS DEBERÁ PRESENTAR EL ESCRITO DEL LICITANTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN PAPEL MEMBRETADO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN DONDE SE INDIQUE QUE TIENE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y LABORAL PARA PRESTAR EL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN.



19.-PAG 87, SUBRUBRO PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS, NUMERO 6.

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA OBTENER EL MAYOR PUNTAJE, SE CUMPLE ESTE PUNTO PRESENTANDO ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA QUE SE INDIQUE QUE MI REPRESENTADA NO PRESENTA PERSONAL CON DISCAPACITADOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO, PARA OBTENER ESTE PUNTAJE SE DEBERÁ PRESENTAR UNA RELACIÓN CON LOS DATOS DE SEGURIDAD SOCIAL QUE DEMUESTRE QUE CUENTA CON PERSONAL DISCAPACITADO EN SU PLANTILLA DE EMPLEADOS.

20.-PAG 88, SUBRUBRO PARTICIPACIÓN DE MIPYMES, NUMERO 7.

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA OBTENER EL MAYOR PUNTAJE EN ESTE PUNTO, SE CUMPLE PRESENTANDO MANIFIESTO SIMPLE, EN EL QUE SE INDIQUE QUE MI REPRESENTADA ES UNA EMPRESA GRANDE, POR LO QUE NO LE APLICA LA ESTRATIFICACIÓN DE MIPYMES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO, PARA OBTENER ESTE PUNTAJE EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE DE LA CONSTANCIA EMITIDA POR EL INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, LA CUAL NO PODRÁ TENER UNA VIGENCIA MAYOR A CINCO AÑOS.

21.-PAG 89, SUBRUBRO EQUIDAD DE GÉNERO, NUMERO 8.

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA OBTENER EL MAYOR PUNTAJE EN ESTE PUNTO, SE CUMPLE PRESENTANDO MANIFIESTO SIMPLE EN LA QUE SE INDIQUE QUE MI REPRESENTADA (GARANTIZA LA IGUALDAD SALARIAL E IMPLEMENTA ACCIONES PARA PREVENIR Y ATENDER...ETC). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO, PARA OBTENER ESTE PUNTAJE EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR COPIA DEL CERTIFICADO A NOMBRE DE SU REPRESENTADA EN EL QUE ACREDITE LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO, DICHO DOCUMENTO DEBERÁ SER EMITIDO POR LAS AUTORIDADES Y ORGANISMOS FACULTADOS PARA ELLO, CERTIFICACIÓN DE LA NMX-R-025-SCFI-2015.

22.-INCISO G) MODELO DE CONTRATO/ ANEXO 10 "MODELO DE CONTRATO

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR DE LAS BASES LA OBLIGACIÓN DE FIRMAR EL CONTRATO, EN RAZÓN DE QUE LA PÓLIZA DE SEGURO ES EL CONTRATO, YA QUE LOS ARTÍCULOS 19 Y 20 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DEL SEGURO, ESTABLECEN QUE EL CONTRATO DE SEGURO SE HARÁ CONSTAR POR ESCRITO, PARA LO CUAL LAS ASEGURADORAS DEBERÁN ENTREGAR AL CONTRATANTE DEL SEGURO UNA "PÓLIZA" EN LA QUE CONSTEN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, AUNADO A LO ANTERIOR, EL ARTÍCULO 21 DEL MISMO ORDENAMIENTO ESTABLECE QUE, EL CONTRATO DE SEGURO SE PERFECCIONA DESDE EL MOMENTO EN QUE EL PROPONENTE TUVIERE CONOCIMIENTO DE LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA, Y NO PUEDE SUJETARSE A LA CONDICIÓN SUSPENSIVA DE LA ENTREGA DE LA PÓLIZA O DE CUALQUIER OTRO DOCUMENTO, POR LO QUE EN VIRTUD DE QUE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES APARECERÁN EN ESTAS BASES, JUNTA DE ACLARACIONES, PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL LICITANTE GANADOR, TALES DOCUMENTOS HARÁN LAS VECES DE LA PÓLIZA Y EL CONTRATO SE PERFECCIONARÁ DESDE EL MOMENTO EN QUE EL LICITANTE GANADOR TENGA CONOCIMIENTO DEL FALLO, QUE ES EL MOMENTO QUE ES ACEPTADA LA PROPUESTA.

ASIMISMO EL ARTÍCULO 1807 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL, ESTABLECE QUE EL CONTRATO SE FORMALIZA EN EL MOMENTO EN QUE EL PROPONENTE RECIBA LA ACEPTACIÓN (FALLO), ESTANDO LIGADO POR SU OFERTA (OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA).

RESPUESTA: NO SE ACEPTA LA PETICIÓN, LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DEBERÁ REALIZARSE A TRAVÉS DEL MÓDULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS, CONFORME AL "ACUERDO POR EL QUE SE INCORPORA COMO UN MÓDULO DE COMPRANET LA APLICACIÓN DENOMINADA FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS Y SE EMITEN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL QUE REGULAN SU FUNCIONAMIENTO", PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

23.-PAG 25, NUMERAL XII. PENAS CONVENCIONALES

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SEÑALAR COMO PENA CONVENCIONAL POR INCUMPLIMIENTO LO ESTABLECIDO EN EL ART. 276 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, YA QUE DICHO PRECEPTO LEGAL ES DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA PARA LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS.

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PETICIÓN, SE SEÑALA COMO PENA CONVENCIONAL POR INCUMPLIMIENTO LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 276 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, ADemás DE LAS YA ESTIPULADAS EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN.



24.-PAG 26, NUMERAL XIII. DEDUCCIONES AL PAGO

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NO APLICAR LA DEDUCCIÓN QUE SE MENCIONA EN EL NUMERAL XIII, POR TRATARSE DE UN SERVICIO DE MANERA CONTINUA (NO HAY INTERRUPCIONES).

RESPUESTA: NO SE ACEPTA LA PETICIÓN, APEGARSE A LO ESTIPULADO EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN.

25.-PAG 27, TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INCLUIR LA PARTE FINAL DEL ARTÍCULO 54 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE ESTABLECE QUE EN LOS SUPUESTOS DE TERMINACIÓN ANTICIPADA PREVISTOS EN DICHO ARTÍCULO, LA DEPENDENCIA O ENTIDAD REEMBOLSARÁ AL PROVEEDOR LOS GASTOS NO RECUPERABLES EN QUE HAYA INCURRIDO, SIEMPRE QUE ÉSTOS SEAN RAZONABLES, ESTÉN DEBIDAMENTE COMPROBADOS Y SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

RESPUESTA: SE ACEPTA LA PETICIÓN, EN LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO SE CONSIDERARÁ LO ESTABLECIDO EN LA PARTE FINAL DEL ARTICULO 54 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

26.-PAG 28, NUMERAL 2. EL PAGO

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL NUMERAL 2 EN EL QUE SE CONDICIONA EL PAGO DE LAS PRIMAS COMPENSÁNDOLO CON EL PAGO DE LAS PENAS CONVENCIONALES YA QUE NO ES POSIBLE, EN VIRTUD DE QUE A LA ASEGURADORA DEBEN INGRESAR Y APLICARSE COMPLETAMENTE LOS IMPORTES DE LAS PRIMAS EN PERJUICIO DE QUE DE MANERA INDEPENDIENTE LA ASEGURADORA REALICE EL PAGO DE PENAS CONVENCIONALES QUE EN SU CASO DEBA EFECTUAR.

RESPUESTA: SE ACEPTA LA PETICIÓN, EL PAGO NO QUEDARÁ CONDICIONADO AL PAGO QUE SE TENGA QUE REALIZAR POR CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES.

27.-PAG 63, NUMERAL 10. ESTÁNDARES DE SERVICIO. NUMERO 10

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO, CONFIRMAR QUE TIENE CONOCIMIENTO DE QUE LA EMPRESA ASEGURADORA TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE EXPEDIR, A SOLICITUD Y COSTA DEL ASEGURADO, COPIA O DUPLICADO DE LA PÓLIZA ASÍ COMO DE LAS DECLARACIONES HECHAS EN LA OFERTA.

RESPUESTA: SE CONFIRMA QUE SE TIENE CONOCIMIENTO.

28.-PAG 64, NUMERAL 6. ESTÁNDARES DE SERVICIO. APARTADO SINIESTROS, NUMERO 6

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE MODIFICAR EL PLAZO DEL NUMERAL 6 TODA VEZ QUE EL ARTÍCULO 71 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO ESTABLECE UN PLAZO DE 30 DÍAS DESPUÉS DE LA FECHA EN QUE LA EMPRESA HAYA RECIBIDO LOS DOCUMENTOS E INFORMACIONES QUE LE PERMITAN CONOCER EL FUNDAMENTO DE LA RECLAMACIÓN, ESTA DISPOSICIÓN ES IMPERATIVA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 204 DE LA CITADA LEY.

RESPUESTA: SE ACEPTA LA PETICIÓN, EL TIEMPO DE PAGO DEL SINIESTRO DESPUES DE LA FIRMA DEL CONVENIO SERÁ EN UN PLAZO DE 30 DÍAS, EN DINERO O EN ESPECIE, CONFORME LO SOLICITE LA CONVOCANTE.

29.-PAG 82, FORMA DE PAGO

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESTABLECER QUE EL PAGO DE LA PRIMA BÁSICA ANUAL SE REALIZARÁ CONFORME A LO PREVISTO EN EL CAPÍTULO III DENOMINADO "LA PRIMA" DEL TÍTULO PRIMERO DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO, Y A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS NATURALES SIGUIENTES AL DÍA EN QUE SE ENTREGUE LA FACTURA RESPECTIVA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

RESPUESTA: CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL APARTADO XVII CONDICIONES DE PAGO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EL PAGO SERÁ DE ACUERDO AL ARTÍCULO 51 DE LA LAASSP, DENTRO DE LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES, PREVIA PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN A SATISFACCIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE.

30.-IV. RUBRO CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ELIMINAR EL REQUISITO DE PRESENTAR LA RELACIÓN DE LOS PRINCIPALES CLIENTES, EN RAZÓN DE QUE LA FALTA DE ESTE REQUISITO NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA INSTITUCIÓN Y DE CONSIDERARLO INDISPENSABLE PARA EVALUAR LA PROPOSICIÓN CONSTITUIRÍA EN SI MISMO UN REQUISITO QUE PUDIERA ESTAR DIRIGIDO A FAVORECER A DETERMINADO LICITANTE O LICITANTES, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 39 Y DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO



40, AMBOS DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ADEMÁS, COMO ES DE SU CONOCIMIENTO, LA INFORMACIÓN QUE MANEJAN LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS ES DE CARÁCTER CONFIDENCIAL, POR LO QUE EN CASO DE QUERER O REQUERIR ALGUNA INFORMACIÓN RESPECTO A LA EXPERIENCIA DE ALGUNA INSTITUCIÓN CONSIDERAMOS QUE ÉSTA PUEDE SER REQUERIDA A LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS Y A LA COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS.

EN CASO DE QUE LA ANTERIOR SOLICITUD NO SEA ACEPTADA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE MI MANDANTE PUEDE PRESENTAR COPIA DE LOS ESCRITOS EMITIDOS POR FITCH MÉXICO, S.A. DE C.V. (FITCH RATINGS) Y STANDARD & POOR'S (MÉXICO), EN DONDE SE HACE CONSTAR QUE DICHAS CALIFICADORAS HAN OTORGADO A MI PODERDANTE LAS CALIFICACIONES "AAA(MEX)" Y "MXAAA", RESPECTIVAMENTE, LO CUAL SIGNIFICA QUE RESPECTO A LA PRIMERA CALIFICACIÓN TIENE LA MÁS ALTA FORTALEZA FINANCIERA PARA EL CUMPLIMIENTO DE PÓLIZAS Y OTRAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, ES DECIR, ES EXCEPCIONALMENTE FUERTE, Y POR LO QUE HACE A LA SEGUNDA, SIGNIFICA QUE SOBRE LA BASE DE COMPARACIÓN RELATIVA CON OTRAS ASEGURADORAS MEXICANAS, TIENE CARACTERÍSTICAS FINANCIERAS EXTREMADAMENTE FUERTES.

EN CASO DE QUE LA SOLICITUD ANTERIOR NO SEA ACEPTADA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA SE CONSIDERE COMO INFORMACIÓN CONFIDENCIAL EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 113 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, POR LO QUE NO EXISTE CONSENTIMIENTO NI EXPRESO NI TÁCITO DE PARTE DE MI REPRESENTADA PARA SU DIVULGACIÓN.

RESPUESTA: EN EL PUNTO IV. RUBRO CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, NO SE ESTÁ SOLICITANDO RELACIÓN DE LOS PRINCIPALES CLIENTES, SINO CARTAS DE CUMPLIMIENTO QUE CONTENGAN LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

31.-ANEXO 10, MODELO DE CONTRATO, CLAUSULA TERCERA.-FORMAS DE PAGO

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SUSTITUIR EL TÉRMINO "A ENTERA SATISFACCIÓN" POR "CONFORME A LAS BASES DE LA LICITACIÓN, EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, EN LA PROPOSICIÓN (OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA) DEL LICITANTE GANADOR Y EN LA DEMÁS LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE" YA QUE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES NO PUEDE ESTAR SUPEDITADO AL CRITERIO SUBJETIVO DE UNA PERSONA, SINO A LO ACORDADO DURANTE EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN.

RESPUESTA: LA ENTERA SATISFACCIÓN SE REFIERE A QUE LA FACTURA NO CONTENGA ERRORES O DEFICIENCIAS, NO AL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO SOLICITADO.

32.-ANEXO 10, MODELO DE CONTRATO, CLAUSULA DECIMA TERCERA

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SEÑALAR COMO PENA CONVENCIONAL POR INCUMPLIMIENTO LO ESTABLECIDO EN EL ART. 276 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, YA QUE DICHO PRECEPTO LEGAL ES DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA PARA LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS.

RESPUESTA: SE DIO ATENCIÓN CON LA RESPUESTA A SU PREGUNTA NO. 23.

33.-ANEXO 10, MODELO DE CONTRATO, CLAUSULA DECIMA TERCERA

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ELIMINAR EL PAGO DE DAÑOS Y PERJUICIOS PREVISTOS EN LA CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA, EN VIRTUD DE QUE EN ESTA MISMA CLÁUSULA Y EN LAS BASES, SE ESTABLECE TAMBIÉN EL PAGO DE PENAS CONVENCIONALES, POR LO QUE LOS CITADOS DAÑOS CONTRAVENDRÍAN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 1840 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL QUE A LA LETRA DICE: "PUEDEN LOS CONTRATANTES ESTIPULAR CIERTA PRESTACIÓN COMO PENA PARA EL CASO DE QUE LA OBLIGACIÓN NO SE CUMPLA O NO SE CUMPLA DE LA MANERA CONVENIDA. SI TAL ESTIPULACIÓN SE HACE, NO PODRÁN ADEMÁS RECLAMARSE DAÑOS Y PERJUICIOS".

RESPUESTA: NO SE ACEPTA LA PETICIÓN, SOLO SE ESTÁ HACIENDO MENCIÓN QUE LA PENALIZACIÓN TENDRÁ COMO OBJETO RESARCIR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS A LA CONVOCANTE, MAS NO SE ESTÁ ESTIPULANDO ALGUNA RECLAMACIÓN ADICIONAL.

34.-ANEXO 10, MODELO DE CONTRATO, CLAUSULA DECIMA CUARTA

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE NO APLICAR LA DEDUCCIÓN QUE SE MENCIONA EN LA CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA DEL MODELO DE CONTRATO, POR TRATARSE DE UN SERVICIO DE MANERA CONTINUA (NO HAY INTERRUPCIONES).

RESPUESTA: SE DIO ATENCIÓN CON LA RESPUESTA A SU PREGUNTA NO. 24.



35.-ANEXO 10, MODELO DE CONTRATO, CLAUSULA VIGESIMA

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE ELIMINE LA OBLIGACIÓN DE RESPONDER POR VICIOS OCULTOS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 53 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EN EL CUAL SE APRECIA QUE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS PUEDEN RESPONDER POR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS QUE PRESTAN, PERO NO DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS, YA QUE ÉSTOS SÓLO SE PUEDEN PRESENTAR EN BIENES.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PETICIÓN, DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN.

36.-ANEXO 10, MODELO DE CONTRATO,

EN LO RELATIVO A LA JURISDICCIÓN APLICABLE, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EN CASO DE CONTROVERSIA, LAS PARTES SE SOMETEN ÚNICAMENTE A LOS TRIBUNALES FEDERALES COMPETENTES CON SEDE EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN EL DECRETO QUE REFORMA LA FRACCIÓN III, DEL ARTÍCULO 1347-A DEL CÓDIGO DE COMERCIO Y LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 571 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2008, ESTABLECE QUE EL JUEZ O TRIBUNAL SENTENCIADOR EXTRANJERO NO TIENE COMPETENCIA CUANDO EXISTA, EN LOS ACTOS JURÍDICOS DE QUE DEVENGA LA RESOLUCIÓN QUE SE PRETENDA EJECUTAR, UNA CLÁUSULA DE SOMETIMIENTO ÚNICAMENTE A LA JURISDICCIÓN DE TRIBUNALES MEXICANOS.

RESPUESTA: SE CONFIRMA.

ANEXO TECNICO

37.-FAVOR DE RATIFICAR QUE DEBEMOS COMPLEMENTAR LA PROPUESTA TÉCNICA CON LAS CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES DE NUESTRA ASEGURADORA. FAVOR DE PRONUNCIARSE.

RESPUESTA: SE DIO ATENCIÓN CON LA RESPUESTA A SU PREGUNTA NO. 11.

38.-SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE RATIFICAR QUE ES UNA EXCLUSIÓN DE TODAS LAS SECCIONES DE SU PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO, LOS DAÑOS POR TERRORISMO Y SABOTAJE. FAVOR DE PRONUNCIARSE.

RESPUESTA: SE RATIFICA.

39.-SOLICITAMOS ATENTAMENTE NOS PROPORCIONEN LA SINIESTRALIDAD PAGADA Y PENDIENTE POR PAGAR EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS, DESGLOSADA POR CADA RAMO SIN CONSIDERAR DEDUCIBLE.

RESPUESTA: SE DIO ATENCIÓN CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NO. 23 DEL LICITANTE SEGUROS SURA, S.A. DE C.V.

40.-SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE LA EDAD DE CADA UNO DE LOS INMUEBLES CONTEMPLADOS DENTRO DEL PAQUETE EMPRESARIAL

RESPUESTA: LA INFORMACIÓN SERÁ ENTREGADA AL LICITANTE ADJUDICADO.

41.-CON RESPECTO A LA CLÁUSULA BUENA FE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE ELIMINE ESTA CLÁUSULA YA QUE LAS CONDICIONES DE OPERAR DE SU ESQUEMA DE ASEGURAMIENTO YA ESTÁN ESTABLECIDOS Y EL DE RENUNCIAR AL DERECHO QUE TIENE UNA COMPAÑÍA ASEGURADORA PARA DEFENDERSE DE UNA OMISIÓN O INEXACTA DECLARACIÓN DE LOS HECHOS POR PARTE DEL ASEGURADO A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 8, 9, Y 10 DE LA CITADA LEY. SE PRESENTARÍA UNA TOTAL IMPARCIALIDAD, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA LA PETICIÓN, APEGARSE A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN.

42.-SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE LOS DEDUCIBLES DE LA COBERTURA DE TERREMOTO, HIDROMETEOROLÓGICOS SE CONSIDERAN DE ACUERDO A ZONA GEOGRÁFICA DE LA TARIFA DE AMIS (ASOCIACIÓN MEXICANA DE INSTITUCIONES DE SEGUROS) FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN.

43.-SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA FORMA DE PAGO SERÁ DE FORMA DE CONTADO, FAVOR DE PRONUNCIARSE

RESPUESTA: SE CONFIRMA QUE LA FORMA DE PAGO SERA DE CONTADO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN POR CADA EJERCICIO FISCAL DE QUE SE TRATE.



44.-FAVOR DE RATIFICAR LA VIGENCIA QUE SOLICITAN PARA LA PÓLIZA:
INICIA A LAS 00:01 HORAS DEL 1 DE ENERO DE 2022 Y CONCLUYE A LAS 23:59 HORAS DEL 31 DE DICIEMBRE 2022.FAVOR DE PRONUNCIARSE.

RESPUESTA: SE DIO ATENCIÓN CON LA RESPUESTA A SU PREGUNTA NO. 2.

1 PM.- INCENDIO: EDIFICIOS Y CONTENIDOS

PM 1 SECCIÓN INCENDIO Y/O RAYO

45.-SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INFORMAR EL LISTADO DE BIENES E INFORMAR EN QUE UBICACIÓN SE ENCUENTRAN FRIGORÍFICO, BIENES EN DONACIÓN, ANUNCIOS, LETREROS, DECORACION U ORNAMENTACION, LIBROS, PUBLICACIONES Y REVISTAS, OBJETOS DE ARTE, DE DIFICIL O IMPOSIBLE REPOSICION, ACERVO CULTURAL.

RESPUESTA: LA INFORMACIÓN SERÁ ENTREGADA AL LICITANTE ADJUDICADO.

46.-SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INFORMAR EL LISTADO DE OBRAS DE ARTE Y SUMA ASEGURADA A CONSIDERAR.

RESPUESTA: LA INFORMACIÓN SERÁ ENTREGADA AL LICITANTE ADJUDICADO.

47.-SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE SUSTITUIR EL TÉRMINO "TODO RIESGO DE INCENDIO" POR EL DE "COBERTURA AMPLIA DE INCENDIO", TODA VEZ QUE ESTE ÚLTIMO ES EL QUE SE MANEJA ACTUALMENTE EN EL MERCADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PETICIÓN.

48.-CONDICIONES PM 1.5, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SUSTITUIR EL PORCENTAJE DE RENUNCIA DE INVENTARIOS A QUEDAR EN 10%, TODA VEZ QUE ESTE ÚLTIMO ES EL QUE SE MANEJA ACTUALMENTE EN EL MERCADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PETICIÓN.

49.-FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA SECCIÓN DE REMOCIÓN DE ESCOMBROS, ADAPTACIONES Y MEJORAS OPERA COMO SUBLÍMITE DEL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD.

RESPUESTA: NO ES CLARA SU PREGUNTA.

PM 2. RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL

50.-SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE LA CAPACIDAD DE INFANTES PARA LA COBERTURA DE GUARDERÍA,

RESPUESTA: NO SE CUENTA CON GUARDERIAS.

51.-SEGÚN LOS ACUERDOS QUE SE HAN EMITIDO CON IMSS RESPECTO A LAS COBERTURAS QUE SE DEBEN DE MANEJAR PARA LA COBERTURA EL SEGURO DE GUARDERÍAS, LOS LÍMITES CONVENIDOS SON LOS SIGUIENTES:

SUMA ASEGURADA DE \$ 10'000,000.00 M.N. CON UN SUBLÍMITE POR PERSONA DE: \$ 250,000.00.

SUBLÍMITES DE SUMA ASEGURADA:

1. RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL MEDICA, MEDICA AUXILIAR Y EDUCACIONAL POR \$2'000,000.00 M.N.

2. DAÑO MORAL POR \$ 2'000,000.00 M.N.

DEDUCIBLE= 10% POR EVENTO, CON MÍNIMO DE 100 DÍAS DE SALARIO MÍNIMO DIARIO VIGENTE EN EL D.F.

POR LO ANTERIOR, SUGERIMOS A LA CONVOCANTE RATIFICAR ESTOS LÍMITES PARA SER CONSIDERADOS EN LA PROPUESTA SOLICITADA.

RESPUESTA: DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN.

PM 3. SECCIÓN DE ROBO

52.-BIENES CUBIERTOS; SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE NOS INFORMEN SOBRE EL TIPO DE BIENES QUE DESEAN AMPARAR COMO "BIENES QUE POR SU NATURALEZA DEBAN ESTAR A LA INTEMPERIE DENTRO DE LOS PREDIOS ASEGURADOS", ASÍ COMO EL VALOR DE REPOSICIÓN DE DICHOS BIENES Y SU UBICACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE.

RESPUESTA: LA INFORMACIÓN SERÁ ENTREGADA AL LICITANTE ADJUDICADO.



53.-FAVOR DE INDICARNOS; ¿CUALES SON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD CON LAS QUE CUENTAN CADA UNA DE SUS UBICACIONES:

SI ES VIGILANCIA ARMADA, DE CUANTOS ELEMENTOS LO COMPONEN.

SI CUENTAN CIRCUITO CERRADO DE TV FAVOR DE INFORMARNOS CON CUANTAS CÁMARAS CUENTAN POR CADA PISO Y DURANTE QUE TIEMPO GUARDAN LAS GRABACIONES

SI CUENTAN CON ALARMA SONORA Y VISUAL.

OTRAS MEDIDAS DE SEGURIDAD. FAVOR DE PRONUNCIARSE.

RESPUESTA: LA INFORMACIÓN SERÁ ENTREGADA AL LICITANTE ADJUDICADO.

PM 5. SECCIÓN DE ROTURA DE CRISTALES

54.- FAVOR DE RATIFICAR EL DEDUCIBLE EN LA COBERTURA DE ROTURA DE CRISTALES, SE SUGIERE MODIFICAR A: 5 % DE PARTICIPACIÓN EN LA PÉRDIDA CON MÍNIMO DE 5 UMA

FAVOR DE PRONUNCIARSE.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PETICIÓN, DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN.

EE 6.- EQUIPO ELECTRÓNICO

55.-SOLICITAMOS ATENTAMENTE NOS PROPORCIONEN LA RELACIÓN DEL EQUIPO FIJO Y MOVIL POR ASEGURAR CON SUS RESPECTIVOS VALORES UNITARIOS DE REPOSICIÓN, LA UBICACIÓN DE LOS EQUIPOS Y SUS CARACTERÍSTICAS. FAVOR PRONUNCIARSE.

RESPUESTA: LA INFORMACIÓN SERÁ ENTREGADA AL LICITANTE ADJUDICADO.

56.-EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, SOLICITAMOS NOS INDIQUE CUALES SON LOS EQUIPOS DE MAYOR VALOR, ASÍ COMO SU UBICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE.

RESPUESTA: LA INFORMACIÓN SERÁ ENTREGADA AL LICITANTE ADJUDICADO.

57.-FAVOR DE INFORMAR SI TODOS SUS EQUIPOS CUENTAN CON BITÁCORAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y SI ESTE LO REALIZA PERSONAL EXTERNO O INTERNO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA INFORMACIÓN SERÁ ENTREGADA AL LICITANTE ADJUDICADO.

58.-BIENES CUBIERTOS; SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE EXCLUIR DE COBERTURA EN ESTA SECCIÓN LOS TELÉFONOS CELULARES POR CONSIDERARSE OBJETOS PERSONALES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO SE ACEPTA SU PETICIÓN, DEBERÁ APEGARSE A LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN.

59.-RIESGOS CUBIERTOS, FAVOR DE RATIFICAR QUE LA COBERTURA DE ROBO SIN VIOLENCIA (HURTO) OPERA ÚNICAMENTE PARA EL EQUIPO FIJO Y DENTRO DE LAS UBICACIONES ASEGURADAS, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO, OPERA PARA EQUIPO FIJO Y MÓVIL DENTRO Y FUERA DE LAS INSTALACIONES DEL CIDE.

60.-FAVOR DE CONFIRMAR SI SE SOLICITA COBERTURA DE EQUIPO MOVIL EN EXTRANJERO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE CONFIRMA QUE OPERA PARA EQUIPOS MÓVILES Y PORTÁTILES DENTRO O FUERA DE LOS PREDIOS DEL ASEGURADO (EN EL EXTRANJERO EN VIAJES OFICIALES).

RM 7 ROTURA DE MAQUINARIA

61.-SECCION DE ROTURA DE MAQUINARIA, SOLICITAMOS ATENTAMENTE NOS PROPORCIONEN LA RELACIÓN DEL EQUIPO POR ASEGURAR CON SUS RESPECTIVOS VALORES UNITARIOS DE REPOSICIÓN, LA UBICACIÓN DE LOS EQUIPO Y SUS CARACTERÍSTICAS. FAVOR PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA INFORMACIÓN SERÁ ENTREGADA AL LICITANTE ADJUDICADO.

62.-EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, SOLICITAMOS NOS INDIQUE CUALES SON LOS EQUIPOS DE MAYOR VALOR, ASÍ COMO SU UBICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA INFORMACIÓN SERÁ ENTREGADA AL LICITANTE ADJUDICADO.



63.-FAVOR DE INFORMAR SI TODOS SUS EQUIPOS CUENTAN CON BITÁCORAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y SI ESTE LO REALIZA PERSONAL EXTERNO O INTERNO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA INFORMACIÓN SERÁ ENTREGADA AL LICITANTE ADJUDICADO.

CA 8 CALDERAS Y APARATOS SUJETOS A PRESION

64.-SECCION DE CALDERAS, SOLICITAMOS ATENTAMENTE NOS PROPORCIONEN LA RELACIÓN DEL EQUIPO POR ASEGURAR CON SUS RESPECTIVOS VALORES UNITARIOS DE REPOSICIÓN, LA UBICACIÓN DE LOS EQUIPO Y SUS CARACTERÍSTICAS. FAVOR PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA INFORMACIÓN SERÁ ENTREGADA AL LICITANTE ADJUDICADO.

65.-EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR, SOLICITAMOS NOS INDIQUE CUALES SON LOS EQUIPOS DE MAYOR VALOR, ASÍ COMO SU UBICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA INFORMACIÓN SERÁ ENTREGADA AL LICITANTE ADJUDICADO.

9. TM - PÓLIZA TRANSPORTE DE MERCANCIA

66.-SOLICITAMOS ATENTAMENTE NOS PROPORCIONEN LA SINIESTRALIDAD PAGADA Y PENDIENTE POR PAGAR DE LOS ULTIMOS 3 AÑOS SIN CONSIDERAR DEDUCIBLE.

RESPUESTA: SE DIO ATENCIÓN CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NO. 23 DEL LICITANTE SEGUROS SURA, S.A. DE C.V.

67.-SE SOLICITA RATIFICAR EL PRONOSTICO ANUAL DE EMBARQUES A CONSIDERAR, FAVOR DE PRONUNCIARSE.

RESPUESTA: LA INFORMACIÓN SERÁ ENTREGADA AL LICITANTE ADJUDICADO.

68.-SE SOLICITA RATIFICAR EL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD, POR EMBARQUE A CONSIDERAR, FAVOR DE PRONUNCIARSE.

RESPUESTA: LA INFORMACIÓN SERÁ ENTREGADA AL LICITANTE ADJUDICADO.

69.-SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR ALCANCE DE COBERTURA DE BODEGA A BODEGA, FAVOR DE PRONUNCIARSE.

RESPUESTA: LA INFORMACIÓN SERÁ ENTREGADA AL LICITANTE ADJUDICADO.

70.-FAVOR DE INFORMAR QUE MEDIDAS DE SEGURIDAD CONSIDERAN EN LOS TRAYECTOS, FAVOR DE PRONUNCIARSE

RESPUESTA: LA INFORMACIÓN SERÁ ENTREGADA AL LICITANTE ADJUDICADO.

RESPUESTA AL CUESTIONAMIENTO PLANTEADO POR EL LICITANTE SEGUROS AFIRME SA DE CV AFIRME GRUPO FINANCIERO: -----

1. **II. RUBRO: EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE – 18 PUNTOS, PAG. 88.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI LOS MONTOS SOLICITADOS SE REFIEREN A LA PRIMA PAGADA POR LA CONTRATANTE DE LA POLIZA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE CONFIRMA QUE LOS MONTOS SOLICITADOS SE REFIEREN A LA PRIMA PAGADA POR LA CONTRATANTE DE LA POLIZA.

2. **IV. RUBRO CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS – 12 PUNTOS PAG. 89.** SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA OBTENER LA TOTALIDAD DE PUNTOS EN ESTE SUBRUBRO SE PODRÁN PRESENTAR CONSTANCIAS Y/O CARTAS DE CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO Y OPORTUNO DE AÑOS ANTERIORES PRESENTADOS EN OTROS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN Y DIRIGIDOS A OTRAS CONVOCANTES Y/O A QUIEN CORRESPONDA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE CONFIRMA QUE SE PODRÁN PRESENTAR CONSTANCIAS Y/O CARTAS DE CUMPLIMIENTO SATISFACTORIO Y OPORTUNO DE AÑOS ANTERIORES PRESENTADOS EN OTROS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN Y DIRIGIDOS A OTRAS CONVOCANTES Y/O A QUIEN CORRESPONDA.



ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"

3. **PROPUESTA TECNICA.** FAVOR DE RATIFICAR QUE APLICARAN LAS CONDICIONES GENERALES, ASI COMO LAS CONDICIONES PARTICULARES Y CLAUSULAS ESPECIALES DE CADA PÓLIZA Y/O RAMO CONTRATADO. FAVOR DE CONFIRMAR.
RESPUESTA: SE DIO ATENCIÓN CON LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NO. 11 DEL LICITANTE SEGUROS INBURSA S.A. / GRUPO FINANCIERO INBURSA.
4. **ANEXO 1. ESPECIFICACIONES TECNICAS.** VIGENCIA DE LA POLIZA. SE INDICA QUE LA VIGENCIA DE LA POLIZA ES DEL 1 DE ENERO DE 2022 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023, ES DECIR, LA VIGENCIA DEL SEGURO ES BIANUAL, AL RESPECTO, FAVOR DE ACEPTAR QUE EL CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, SE PERMITIRÁ A SEGUROS AFIRME LA EMISION DE 2 POLIZAS ANUALES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL SERPECTO.
RESPUESTA: SE ACEPTA LA PETICIÓN DE EMITIR 2 POLIZAS ANUALES.
5. **ANEXO 1. ESPECIFICACIONES TECNICAS.** SOLICITAMOS CONFIRMAR QUE EL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO DEL CIDE SE CONFORMA POR UNA SOLA POLIZA INTEGRAL CUBRIENDO 9 SECCIONES, LAS CUALES SON EDIFICIO Y CONTENIDOS, RESPONSABILIDAD CIVIL, ROBO CON VIOLENCIA Y ASALTO, DINERO Y/O VALORES, ROTURA DE CRISTALES, EQUIPO ELECTRONICO, ROTURA DE MAQUINARIA, CALDERAS Y APARATOS SUJETOS A PRESION Y TRANSPORTE DE MERCANCIAS. FAVOR DE RATIFICAR.
RESPUESTA: SE CONFIRMA QUE EL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO DEL CIDE SE CONFORMA POR UNA SOLA POLIZA INTEGRAL CUBRIENDO 9 SECCIONES.
6. **ANEXO 1. ESPECIFICACIONES TECNICAS.** FAVOR DE RATIFICAR QUE TODAS LAS CIFRAS DE VALORES, LIMITES, DEDUCIBLES DE LA PÓLIZA OPERAN EN MONEDA NACIONAL.
RESPUESTA: SE RATIFICA QUE TODAS LAS CIFRAS DE VALORES, LIMITES, DEDUCIBLES DE LA PÓLIZA OPERAN EN MONEDA NACIONAL.
7. **ANEXO 1. ESPECIFICACIONES TECNICAS.** SECCION EDIFICIO Y CONTENIDOS. CONDICIONES Y CLAUSULADOS. EN ESTE PUNTO SE INDICA PAGO EN ESPECIE, AL RESPECTO, SOLICITAMOS SEA ELIMINADA ESTA VIÑETA, CONSIDERANDO QUE LA SECCION 1 CUBRE EDIFICIO Y CONTENIDOS Y QUE DICHA CONDICION OPERE SOLO PARA LAS SECCIONES DE ROBO, DINERO, CRISTALES Y RAMOS TECNICOS.
RESPUESTA: NO SE ACEPTA LA PETICIÓN, YA QUE LA SECCIÓN INCLUYE CONTENIDOS QUE PUEDEN SER CUBIERTOS EN ESPECIE.
8. **ANEXO 1. PUNTO 1.3 SUMAS ASEGURADAS.** SOLICITAMOS RATIFICAR QUE LAS UBICACIONES DE SANTA FÉ, AGUASCALIENTES Y CONSTITUYENTES SON LAS UNICAS 3 UBICACIONES OBJETO DEL SEGURO.
RESPUESTA: SE RATIFICA QUE LAS UBICACIONES DE SANTA FÉ, AGUASCALIENTES Y CONSTITUYENTES SON LAS UNICAS 3 UBICACIONES OBJETO DEL SEGURO
9. **ANEXO 1. SECCION RESPONSABILIDAD CIVIL. RESPONSABILIDADES AMPARADAS.** EN ESTE PUNTO SE MENCIONA COMO UNA RESPONSABILIDAD AMPARADA LA RESPONSABILIDAD CIVIL CONTAMINACION, AL RESPECTO Y PARA UNA MEJOR APRECIACION DEL RIESGO, SOLICITAMOS INFORMAR SI ES QUE EL CIDE MANEJA ALGUN TIPO DE PROCESO Y SI SE MANEJA Y/O ALMACENAN ALGUN TIPO DE SUSTANCIAS O MATERIALES PELIGROSOS.
RESPUESTA: EL CIDE NO MANEJA ALGUN TIPO DE PROCESO Y TAMPOCO SE MANEJA Y/O ALMACENAN ALGUN TIPO DE SUSTANCIAS O MATERIALES PELIGROSOS.
10. **ANEXO 1. SECCION EQUIPO ELECTRONICO. PUNTO 6.3.,** SOLICITAMOS CONFIRMAR QUE EL VALOR DE \$84'367,040.29 M.N., CORRESPONDE A LOS VALORES AL 100% DE LOS BIENES ASEGURADOS.
RESPUESTA: SE CONFIRMA.
11. **ANEXO 1. EQUIPO ELECTRONICO, CONDICIONES Y CLAUSULADOS,** COBERTURA EN EL EXTRANJERO, ENTENDEMOS QUE ESTA COBERTURA OPERA SOLO EN LOS ESTADOS UNIDOS Y GUATEMALA. FAVOR DE RATIFICAR.
RESPUESTA: SE RATIFICA.
12. **ANEXO 1. EQUIPO ELECTRONICO. CONDICIONES Y CLAUSULADOS. VALOR DE REPOSICION.** FAVOR DE ACEPTAR QUE EL VALOR DE REPOSICION APLIQUE SOLO PARA EQUIPOS DE HASTA 3 AÑOS DE ANTIGÜEDAD.
RESPUESTA: NO SE ACEPTA LA PETICIÓN.





CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS, A. C.
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-03890M001-E110-2021

"SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES DEL CIDE, A.C."

ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la Licitación. ---

Se informa a los presentes que la primera junta de aclaraciones se suspende de conformidad al artículo 46 fracción II del Reglamento, a efecto de que los licitantes que presentaron escrito de interés en participar formule la (s) pregunta (s) que considere necesarias en relación con las respuestas emitidas por la Convocante en este acto, las cuales fueron remitidas a través del sistema CompraNet. ---

El plazo para presentar los replanteamientos sobre las respuestas otorgadas por la convocante en este acto es a más tardar el **día 01 de diciembre de 2021 a las 18:00 horas**, a través de CompraNet. ---

Se leyó y firmaron de conformidad esta acta los que en ella intervinieron, entregándoles copia a los asistentes. Así mismo se hace constar que a partir de la hora en que se da por terminado este acto y durante los siguientes cinco días hábiles, se pondrá a disposición de las personas que no hubieren asistido al acto para efectos de su notificación a través de la plataforma de CompraNet, siendo responsabilidad de los interesados enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. ---

No habiendo más que asentar en la presente acta siendo **las 12:00 horas del día 01 de diciembre de 2021**, se da por terminada la primera junta de aclaraciones del procedimiento de contratación que nos ocupa. ---

Esta acta consta de 20 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad de los asistentes a este evento, quienes recibieron copia de la misma. ---

APARTADO DE FIRMAS

Mtra. Deisy Jazmín Herrera Romero
Directora de Recursos Materiales y Servicios
Generales

Lic. Pedro Galindo López
Subdirector de Recursos Materiales
(área requirente)

Lic. Miguel Ángel Ruiz Jurado
Representante de la Dirección de Asuntos
Jurídicos

Mtra. Julieta Proa Santoyo
Titular del Órgano Interno de Control en el
CIDE, A.C.

Lic. Paulina García Carrillo
Responsable de Adquisiciones

Firmas correspondientes al Acta de la primera junta de aclaraciones del procedimiento de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-3890M001-E110-2021 "SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES DEL CIDE, A.C." ---

FIN DEL ACTA ---